

SESIÓN ORDINARIA-968-2014

Acta de la SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, DOS MIL CATORCE celebrada a las nueve horas con diez minutos del lunes 03 de marzo del dos mil catorce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Evelyn Siles García quien preside; Gisselle Gómez Ávalos, Diego A. Morales Rodríguez, Rafael López Alfaro, Jorge Delgado Castillo miembros titulares. Sandra Barboza Sancho y Víctor Julio Madriz Obando en calidad de miembros suplentes.

Reglamentariamente hay quórum funcional.

PUNTOS DE AGENDA.

- I. Aprobación de puntos de la agenda.
- II. Revisión de las actas de las sesiones 966-2014 y 967-2014
- III. Revisión del calendario electoral para la reprogramación de giras a los Centros Universitarios y Sub-sedes.
- IV. Seguimiento al proceso de inscripción de candidaturas.
- V. Correspondencia.
- VI. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. Aprobación de los puntos de la agenda.

Se acuerda

Aprobar los puntos de la agenda.

ARTÍCULO II. Revisión de las actas de las sesiones 966-2014 y 967-2014.

Se acuerda

Aprobar las agendas con las modificaciones señaladas.

ARTÍCULO III. Revisión del calendario electoral para la reprogramación de giras a los Centros Universitarios y Sub-sedes.

Se da discusión a la inquietud planteada por algunos Delegados Electorales y Administradores de Centros Universitarios sobre la posibilidad de reprogramar algunas giras dispuestas en el calendario electoral de presentación de candidatos a la Rectoría, lo anterior por cuanto coincide con la aplicación de pruebas escritas en algunos Centros Universitarios.

Considerando

- a) La solicitud realizada por algunos Administradores de Centros Universitarios así como la solicitud de la Delegada Electoral del CEU de San Carlos.
- b) Que las giras 4 y 5 coinciden con la aplicación de pruebas escritas, lo que conlleva el despliegue logístico importante de las personas funcionarias de los diferentes Centros Universitarios.
- c) La importancia para el TEUNED de que estas actividades se concreten de manera efectiva de acuerdo a la programación anual de la institución, y con el espíritu de que en los procesos electorales participen la mayor cantidad de personas funcionarias y estudiantes.

Se acuerda

1. Aprobar los siguientes cambios en el calendario electoral respecto a las giras:
 - Trasladar la visita al CEU de Heredia programada el domingo 27 de abril a las 10:00 am para el día jueves 3 de abril a las 5:00 pm.
 - Trasladar la visita al CEU de Sarapiquí programada el día sábado 26 de abril a las 2:00 pm para el día viernes 25 de abril a las 5:00 pm.
 - Trasladar la visita al CEU de Guápiles programada el día sábado 26 de abril a las 10:00 am para las 3:30 pm.
 - Trasladar la visita al CEU de San Carlos programada el domingo 04 de mayo a las 10:00 am para el viernes 02 de mayo a las 5:00 pm.
 - Trasladar la visita al CEU de Upala programada el día sábado 03 de mayo a las 11:00 am para las 4:00 pm.
 - No realizar la visita programada a la Sub-sede de Pavón programada el día sábado 03 de mayo a las 4:00 pm y en su lugar solicitar a los Delegados Electorales de los CEU de San Carlos y Sub-sede de Pavón coordinen lo propio para que se facilite el transporte a los estudiantes interesados en participar en la actividad que se realizará en el CEU de San Carlos.
2. Enviar comunicado a los Delegados Electorales y Administradores de los Centros Universitarios de Tilarán, Liberia, La Cruz, Cañas y Monteverde indicándoles que debido a lo ajustado del tiempo programado para las giras, el TEUNED, considera muy difícil realizar más cambios de fecha en el calendario tal y como fue aprobado.
3. Instar a los Delegados Electorales y Administradores de los Centros Universitarios del punto anterior a que continúen en la organización de actividades para las visitas en las fechas programadas, considerando que en la fecha de las visitas nos encontraremos en matrícula y dicha coyuntura puede ser aprovechada para promover la participación estudiantil en las actividades que organicen al respecto.

ARTÍCULO V. Correspondencia.

Se da lectura del correo electrónico enviado por el señor M.Sc. Greibin Villegas Barahona, encargado de la cátedra de Estadística de la Escuela de Ciencias de la Administración donde solicita inscripción para la aplicación de encuestas durante el presente período electoral.

Se acuerda

Analizar la propuesta del señor Villegas Barahona en una posterior sesión de este Tribunal, con base a lo establecido en el Reglamento Electoral Universitario, el procedimiento establecido por este órgano y la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo de Elecciones, al respecto.

ACUERDO FIRME

2. Se recibe respuesta de la señorita María de los Ángeles Montero Sánchez, con respecto al comunicado enviado mediante el oficio TEUNED-016-2014 sobre la reprogramación de la visita al Centro Universitario de San Marcos para el día domingo 08 de junio de 2014.

Se acuerda

2.1 Se da acuso de recibo de dicho correo.

3. Se da lectura del acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2317-2014, Art. IV, inciso 13), celebrada el 20 de febrero del 2014 sobre respuesta al oficio TEUNED-009-2014 enviado a ese órgano el 19 de febrero del presente año.

Se acuerda

3.1. Tomar nota de lo anterior indicado.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con quince minutos con el fin de preparar la logística para la Asamblea de Tutores (as) programada para el día de hoy a las 18 horas en el Paraninfo "Daniel Oduber", donde se realizará la elección del miembro representante faltante del sector Jornada Especial ante la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), según lo dispone el artículo 66 del Reglamento Electoral.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria 968-2014, visible del folio 93 al folio 97 del Tomo 9 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.